



rrp/cga  
s.108ª/372ª

Oficio N° 20.050

VALPARAÍSO, 25 de noviembre de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir información relativa a determinados actos del Gobierno, en especial, respecto de las actuaciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones de Chile, ante la denuncia por violación presentada en contra del ex Subsecretario del Interior, Sr. Manuel Monsalve, y el uso irregular de personal y recursos públicos, así como las actuaciones indebidas que éste habría dispuesto por parte de funcionarios policiales, en un ejercicio abusivo de la dependencia que la policía civil tiene respecto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (CEI N°62), la diputada Carolina Tello Rojas reemplazará en forma permanente al diputado Jaime Sáez Quiroz.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden de la señorita Presidenta de la Cámara de Diputados.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA CEI  
N°62.